



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE COLIMA, EN EL AÑO 2021.** -----

En la ciudad de Colima, Colima, reunidos de manera presencial mediante plataforma zoom, siendo las 11:00 horas, del día **05 de marzo de 2021**, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión del Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, se procede a dar inicio con el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Bienvenida. -----

II.- Verificación del quorum legal. -----

III.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

IV.-Objetivo de la Sesión:-----

V.- Presentación del "Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de Colima (Pro-Aire).-----

VI.- Presentación del Estudio de Cálculo de Escenarios Base de Emisión de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero para el Año 2030 del Estado de Colima.-----

VII.-Integración y toma de protesta del Comité Núcleo del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en Colima (Pro-Aire).-----

VIII.- Asuntos Generales.-----

IX.- Clausura de la Sesión.-----

**EXPOSITORES:** -----

a. **"Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de Colima (Pro-Aire):** Lic. Pedro Damiani Zepeda Magaña. Jefe de Departamento de Impacto Ambiental y Riesgo de IMADES -----



b. **Estudio de Cálculo de Escenarios Base de Emisión de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero para el Año 2030 del Estado de Colima:** Lic. Leslie Andrea Valencia Ceballos, Auxiliar Técnico del IMADES. -----

c. **Integración del Comité Núcleo del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en Colima (Pro-Aire):** Lic. Erik Guzmán Álvarez. Director General del IMADES y Secretario Técnico del Referido Consejo -----

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO:** BIENVENIDA. - El C. Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Colima e integrante del Consejo Estatal para la **Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima**, da la bienvenida a los presentes. -----

**SEGUNDO PUNTO:** VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- Después de haberse registrado la asistencia, se contó con la presencia de los siguientes integrantes del Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, los **CC. Ing. José de Jesús Sánchez Romo**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Vicepresidente de dicho Consejo; **Lic. Erik Guzmán Álvarez**, Director General del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (IMADES) y Secretario Técnico del referido Consejo; **Lic. Rubén Pérez Anguiano**, Secretario General de Gobierno; **Licda. Valeria Pérez Manzo**, Secretaria de Administración y Gestión Pública; **Ing. Miguel Jiménez Santa Ana**, Secretario de Desarrollo Rural; **Arq. Rafael Martínez Brun**, Secretario de Movilidad; **C.P. Carlos Arturo Noriega García**, Secretario de Planeación y Finanzas; **Vicealmirante Ret. Miguel Ángel García Ramírez**, Secretario de Seguridad Pública; **Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo**, Secretaria de Salud y Bienestar Social; **Dr. Christian Torres Ortiz Zermeno**, Rector de la Universidad de Colima; **M.C. Ana Rosa Breña Castillo**, Directora del Instituto Tecnológico de Colima, **Prof. Jaime Flores Merlo**, Secretario de Educación, **Licda. María Luisa del Carmen Iñiguez Méndez**, Secretaria de Turismo, **Lic. Enrique Rojas Orozco**, Secretaria de Desarrollo Social y la **Bióloga Tania Román Guzmán**, Directora Local de CONAGUA, por lo tanto, al contarse con la presencia de 15 miembros de dicho Consejo Estatal, de los **veintidós** que lo integran, se procedió a la declaratoria del quorum legal. ---

G x



**TERCER PUNTO:** LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El C. Ing. José de Jesús Sánchez Romo, cedió el uso de la voz al Lic. Erik Guzmán Álvarez, Secretario Técnico del multicitado Consejo, quien previa lectura del orden del día, dejó a consideración de los Consejeros la aprobación de éste, el cual fue aprobado por unanimidad sin ninguna modificación. - -

**CUARTO PUNTO:** OBJETIVO DE LA SESIÓN. - En uso de la voz al C. Lic. Erik Guzmán Álvarez, Secretario Técnico del multicitado Consejo, hace mención que el objetivo de la sesión es dar a conocer el Programa de Gestión para la Calidad del Aire del Estado de Colima con los factores involucrados.

**QUINTO PUNTO:** PRESENTACIÓN DEL "PROGRAMA DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE DE COLIMA (Pro-Aire). El Lic. Eric Guzmán Álvarez cede el uso de la voz al C. Lic. Pedro Damián Zepeda Magaña. Jefe de Departamento de Impacto Ambiental y Riesgo de IMADE quien expuso como antecedente que en el año 2017, se concluyó la elaboración del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en el Estado de Colima 2017-2021 (Pro-Aire). Este programa es un instrumento de gestión que integra estudios y datos referentes a la emisión, dispersión y problemáticas asociadas con los contaminantes en el aire que pueden afectar la salud de la población colimense, a los cuales se les denomina como contaminantes criterio. Con todas la información y datos que arrojan los estudios Pro-Aire establece una serie de medidas y acciones a corto, mediano o largo plazo a fin de tener la solidez necesaria para ser evaluadas por procesos de monitoreo, reporte y verificación. Menciona también que dentro del documento de Pro-Aire, en su capítulo 6º se hace mención de la conformación de un comité Núcleo del Pro Aire para la implementación, seguimiento y evaluación del mismo, el cual estaría integrado por los 3 órdenes de gobierno. Mismo tema del Comité que más adelante se hará su pronunciamiento y respectiva votación.

Acto seguido se hace un espacio para dudas o participación de alguno de los presentes, tomando el uso de la voz la bióloga Rebeca Rolón Llamas, quien nos comparte un poco respecto a su participación del capítulo 6º mencionando que " es un excelente punto de partida del Pro Aire para mantener la calidad del aire a pesar de no contar con todos los recursos necesarios, así mismo, considera que es momento de tocar puerta y de ir generando estadísticas para medir los contaminantes y sus tendencias"

**SEXTO PUNTO:** PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE CÁLCULO DE ESCENARIOS BASE DE EMISIÓN DE GASES Y COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO PARA EL AÑO 2030 DEL ESTADO DE COLIMA. Acto seguido, y continuando con el Orden del día el C. Lic. Erik Guzmán Alvarez cede la voz a la Lic. Leslie Andrea Valencia Ceballos, quién en su exposición nos menciona que el



cálculo de Escenario base para la emisión de gases y compuestos de efecto invernadero para el año de 2030 del Estado de Colima ha sido financiado por los gobiernos de Quebec, Escocia y Gales de la coalición Under2 por medio del THE FUTURE FUND, mismo que Colima forma parte, siendo este proyecto parte de los pasos que se requieren para elaborar estrategias para la mitigación y que puedan ser integradas al Programa Estatal de Acciones ante el Cambio Climático.

Menciona como dato importante que de acuerdo a la base del recalcule de inventario de Emisión de gases de Efecto Invernadero del 2005 y la comparación del mismo para el 2015 es que se fue desarrollado la actualización de factores de emisión para los escenarios del 2030, y dichos proyectos se enfocan en los mismos GEI, siendo estos: Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) Metano(CH<sub>4</sub>), Óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), Hidrofluorocarbonos (HFC), Perfluorocarbonos (PFC), Hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>), Carbono negro y Dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e).

Mencionó que es importante considerar, que toda trayectoria de des carbonización lleva ligada una estrategia de monitoreo, reporte y verificación para saber si realmente se están alcanzando los objetivos de las acciones de mitigación, a través de inventarios de emisiones (reportes). Esto es importante debido a que, si se encuentra que una medida no está siendo efectiva, se puede modificar la estrategia de mejora y hace hincapié en que las acciones ante el Cambio Climático no son solamente de mitigación, sino también de adaptación, las cuales pueden complementarse mutuamente y traer beneficios a la población.

Posterior a dicha intervención de la Lic. Leslie el Lic. Erik Guzmán Álvarez hace una intervención para ver si existen comentarios o duda respecto al tema, una vez que no existieron comentarios al respecto da inicio al siguiente punto del orden del día.

**SEPTIMO PUNTO:** VOTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ NÚCLEO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN COLIMA (Pro-Aire) Toda vez que se dio por terminado las exposiciones de los temas a tratar, es que el Lic. Erik Guzmán Álvarez da inicio a la votación para la conformación del Comité Núcleo del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en Colima (Pro-Aire) manifestando sus objetivos principales de dicho comité y sometiéndolo a votación para la creación del mismo, manifestando que por unanimidad de votos dicho Comité será creado para los fines establecidos. Quedando designada la C. Licda. Marisol de los Ángeles Peña Llerenas como enlace para hacerle llegar toda la información respecto a la conformación del mismo.

**OCTAVO PUNTO:** ASUNTOS GENERALES. Para el desarrollo de este punto del orden del día, el C. Lic. Erik Guzmán Álvarez, Secretario Técnico del Consejo Estatal, pregunta a los integrantes del



mismo, si alguien desea tratar algún tema, haciendo uso de la voz el C. Francisco Javier Cárdenas Munguía sugiriendo que en relación a la toxicidad de las emisiones no se están midiendo, por lo que el cree que es importante hacerlo debido a que se desconocen las afectaciones de salud de los habitantes de la zona metropolitana pudieran tener por toxicidad. Menciona en hacer un esfuerzo mayor para una vez que se midan los gases se mida al igual el impacto de medición de toxicidad. Siendo este, un punto a tratar una vez conformado dicho comité.

**NOVENO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Una vez agotados todos los puntos del orden del día el Lic. Érik Guzmán Álvarez hace la clausura de la sesión siendo las 12:20 hrs del mismo día de su inicio, agradeciendo a todos los asistentes por su participación, firmando para constancia y de conformidad, al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO  
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y  
Vicepresidente del Consejo Estatal para la Mitigación y  
Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático

\_\_\_\_\_  
LIC. ERIK GUZMÁN ÁLVAREZ  
Director General del IMADES y Secretario  
Técnico del Consejo Estatal para la Mitigación y  
Adaptación ante los Efectos del Cambio  
Climático

\_\_\_\_\_  
LIC. RUBÉN PÉREZ ANGUIANO  
Secretario General de Gobierno

7/7/21



 LICDA. VALERIA PEREZ MANZO Secretaria de Administración y Gestión Pública	 ING. MIGUEL JIMÉNEZ SANTA ANA Secretario de Desarrollo Rural
 ARQ. RAFAEL MARTÍNEZ BRUN Secretario de Movilidad	 C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA Secretario de Planeación y Finanzas
 VICEALMIRANTE RET. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RAMÍREZ Secretario de Seguridad Pública	 LIC. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO Secretaria de Salud y Bienestar Social
 DR. CHRISTIAN TORRES ORTIZ ZERMEÑO Rector de la Universidad de Colima	 M.C. ANA ROSA BREÑA CASTILLO Directora del Instituto Tecnológico de Colima
 PROF. JAIME TORRES MERLO Secretario de Educación	 PROF. MARIA LUISA DEL CARMEN IÑIGUEZ MENDEZ Secretaria de Turismo
 BIOLOGA TANIA ROMAN GUZMAN Directora Local de la CONAGUA	